



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
EL PICAZO
- CUENCA -

BANDO

JOSE MIGUEL COLLADO SEVILLA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL PICAZO (CUENCA)

HACE SABER:

Que de acuerdo con la Resolución de 07/11/2025, de la Dirección General de Ordenación Agropecuaria, y dado que en los últimos días se ha registrado la aparición de grullas comunes muertas en diversos humedales de Castilla-La Mancha. Se trata de grullas que están migrando hacia la península ibérica desde regiones del norte de Europa en las que se han confirmado brotes del virus de influenza aviar en aves silvestres.

Con el objetivo de prevenir la introducción y propagación de la enfermedad en las aves de corral, se considera imprescindible la adopción de medidas sanitarias de salvaguardia en todo el territorio de Castilla-La Mancha:

- 1) **Queda prohibida la cría de aves de corral al aire libre.** No obstante, cuando esto no sea posible, se autoriza el mantenimiento de aves de corral al aire libre, mediante la colocación de telas pajareras o cualquier dispositivo que impida el contacto con aves silvestres, y siempre que se alimente y abreve a las aves en el interior de las instalaciones o en un refugio que impida la llegada de aves silvestres y evite el contacto de éstas con los alimentos o el agua destinados a las aves de corral.
- 2) **Queda prohibida la utilización de pájaros de los órdenes Anseriformes** (patos, ocas, gansos, etc) y Charadriiformes como señuelo.
- 3) **Queda prohibida la cría de patos y gansos con otras especies de aves de corral.**
- 4) **Queda prohibido dar agua a las aves de corral procedente de depósitos de agua a los que puedan acceder aves silvestres.**
- 5) **Los depósitos de agua situados en el exterior quedarán protegidos** suficientemente contra las aves acuáticas silvestres
- 6) **Queda prohibida la presencia de aves de corral u otro tipo de aves cautivas en los centros de concentración de animales** (certámenes ganaderos, muestras, exhibiciones y celebraciones culturales, así como cualquier concentración de aves de corral u otro tipo de aves cautivas)

En El Picazo a 12 de noviembre de 2025.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

JOSÉ MIGUEL COLLADO SEVILLA.